



Legislatura
MENDOZA

Senado de la Provincia de Mendoza

Área de Análisis de Presupuesto y Hacienda

Ejecución Presupuestaria Mensual

Julio 2018

RESUMEN EJECUTIVO

- El presente informe analiza los recursos, erogaciones y resultados de la Administración Pública Provincial acumulados a **julio de 2018**.
- El resultado operativo en los primeros siete meses del año alcanzó un superávit de \$4.600 millones, un 196% más elevado que el del mismo período de 2017.
- Tanto el resultado operativo como el primario y el económico tuvieron una importante mejora en el período bajo análisis, con respecto a los valores registrados en 2016 y 2017, medidos tanto en pesos corrientes como en relación a la recaudación total.
- La recaudación de la Administración Pública Provincial alcanzó los \$47.911 millones, exhibiendo un crecimiento interanual del 32%.
- Los egresos totales ascendieron a \$43.311 millones, siendo un 25% más elevados que en los primeros siete meses de 2017.
- Casi la totalidad de los recursos fueron por ingresos corrientes, los que están compuestos casi en partes iguales por recursos de origen provincial y de origen nacional.
- Entre los recursos de origen provincial se destaca el significativo incremento de la recaudación de los impuestos patrimoniales, como automotor e inmobiliario, y las regalías, mientras que Ingresos Brutos creció por debajo del promedio.
- Entre los recursos de origen nacional se destaca el aumento de los ingresos automáticos, impulsados principalmente por la Coparticipación Federal, mientras que se han contraído los distribuidos de forma discrecional.
- Dentro de las erogaciones, las corrientes aumentaron 23%, mientras que las de capital lo hicieron un 55%. Cabe aclarar que este último concepto es menos estable que otros componentes del gasto, de manera que la variación observada no debe ser considerada como tendencia para el resto del año.
- Los componentes del gasto que menos han aumentado en el período analizado son los destinados a las remuneraciones del personal, compra de bienes corrientes y pago de servicios. Por otro lado, han aumentado de forma significativa las erogaciones destinadas a obra pública y pago de intereses y gastos de la deuda.

I. Recursos, Egresos y Resultados

El resultado operativo de la Administración Pública Provincial (APP) ascendió a \$4.600 millones en los primeros siete meses del año, valor que resulta ser aproximadamente tres veces el superávit alcanzado en el mismo período de 2017 (\$1.554 millones).

El superávit mensual surge de la diferencia entre los ingresos totales acumulados entre enero y julio de este año, que sumaron \$47.911 millones, y las erogaciones totales del mismo período, que ascendieron a los \$43.311 millones.

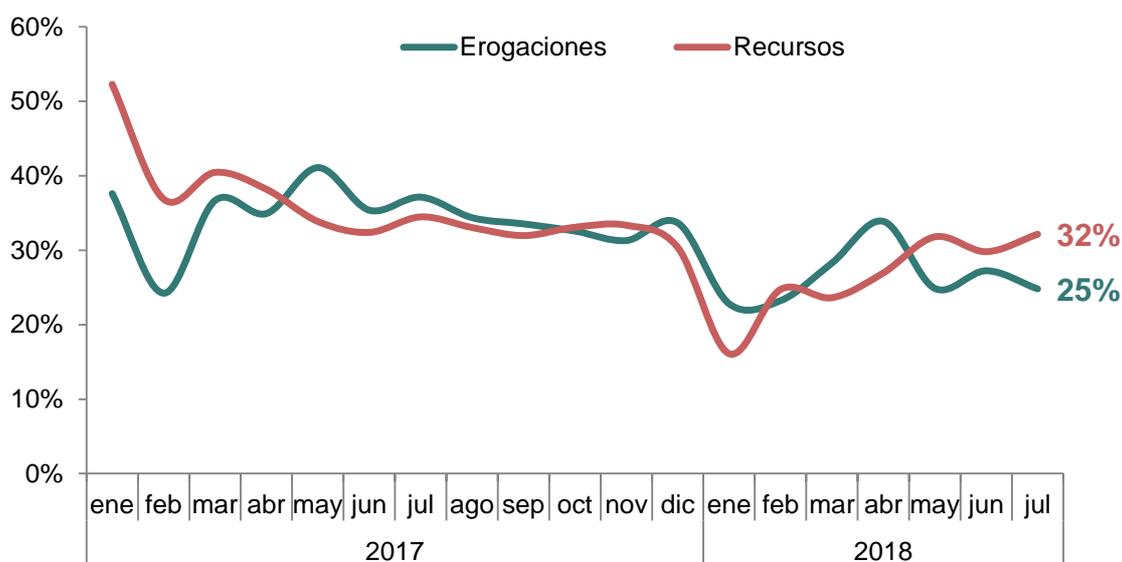
Ingresos, gastos y resultado operativo acumulados de la Administración Pública Provincial

Ejecución Presupuestaria - Resultados <i>Base devengado, en millones de \$</i> Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto Votado	% Ejecutado	Ejecución Acumulada		Variación Interanual
	2018	jul-18	jul-18	jul-17	jul-18
Ingresos Totales	79.468	60%	47.911	36.255	32%
Egresos Totales	85.440	51%	43.311	34.701	25%
Resultado Operativo	-5.973	-77%	4.600	1.554	196%

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18) y Ministerio de Hacienda.

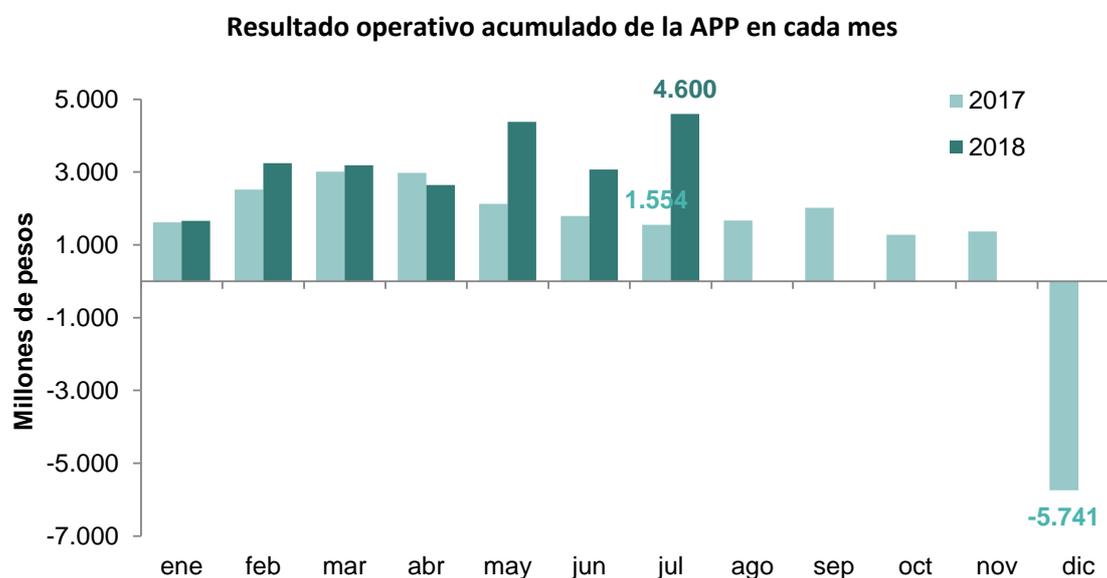
Con relación a la variación interanual, se verifica que los ingresos crecieron a una tasa mayor que la de los gastos, 32% vs. 25% respectivamente, lo que explica el significativo incremento del superávit operativo. Como se observa en el gráfico siguiente, desde mayo de este año los recursos aumentan a tasas mayores que las erogaciones.

Tasa de crecimiento anual de los gastos y de los ingresos totales acumulados a cada mes.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada 16/08/2018).

Entre enero y abril los resultados operativos acumulados registraron valores muy similares a los del año anterior. Sin embargo, desde mayo el superávit registrado en cada mes resulta ser significativamente superior a los exhibidos en el año 2017. La causa de este incremento del superávit es el mayor crecimiento de los recursos por sobre los gastos.



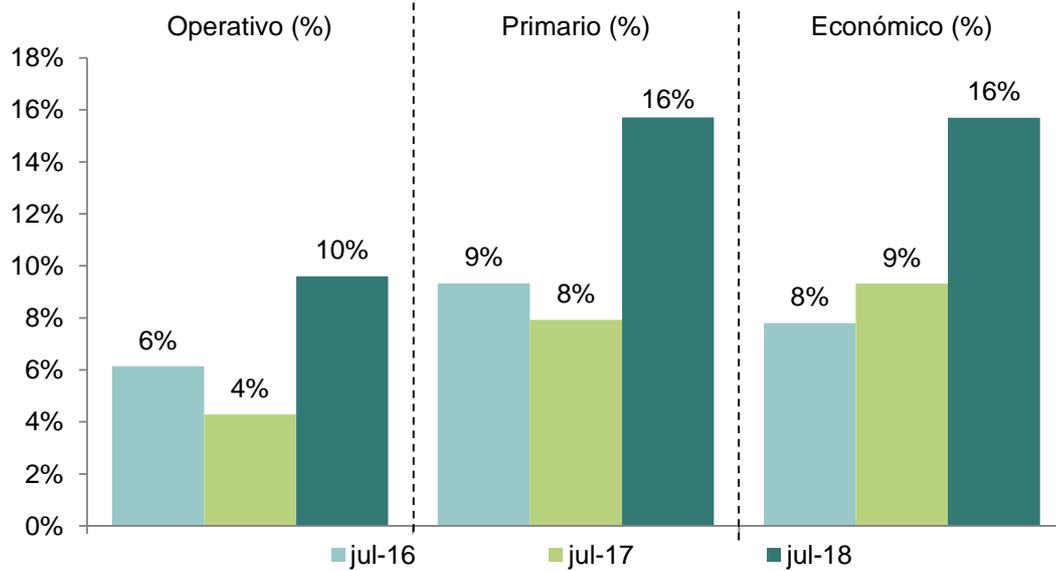
Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada 16/08/2018).

En relación a la ejecución del presupuesto votado, los ingresos de los primeros siete meses del año representan el 60% del total estimado para 2018, mientras que en el caso de los gastos dicho porcentaje asciende al 51%.

A fin de evitar la distorsión que pueden generar diversos factores, como la inflación o el crecimiento económico, se suelen utilizar indicadores que miden los resultados en relación a los recursos totales.

El resultado operativo acumulado en los primeros siete meses de 2018 fue del 10% de los recursos totales, porcentaje significativamente mayor al 6% registrado en 2016 y al 4% de 2017.

Otros indicadores que pueden analizarse son el resultado primario y el resultado económico. El primero no tiene en cuenta el pago de intereses y gastos de la deuda, mientras que el segundo muestra el balance relacionado con el funcionamiento general del Estado, es decir, antes de la realización de inversión en capital, y se lo calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes. En ambos casos, se repite la situación descripta en relación al resultado operativo, es decir, los indicadores de 2018 son por resultados positivos muy superiores a los de los años 2017 y 2016, mostrando una significativa mejora de las cuentas públicas provinciales.

**Resultados de la Administración Pública Provincial como porcentaje de los recursos totales.
Acumulado a julio de cada año.**

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18) y Ministerio de Hacienda.

II. Ingresos de la Administración Pública Provincial

Los ingresos totales de la Administración Pública Provincial alcanzaron los \$47.911 millones en los primeros siete meses del año, lo que representó un aumento del 32% con respecto al mismo período del 2017. Lo recaudado asciende al 60% de lo previsto para todo el año según el presupuesto votado en la Legislatura Provincial.

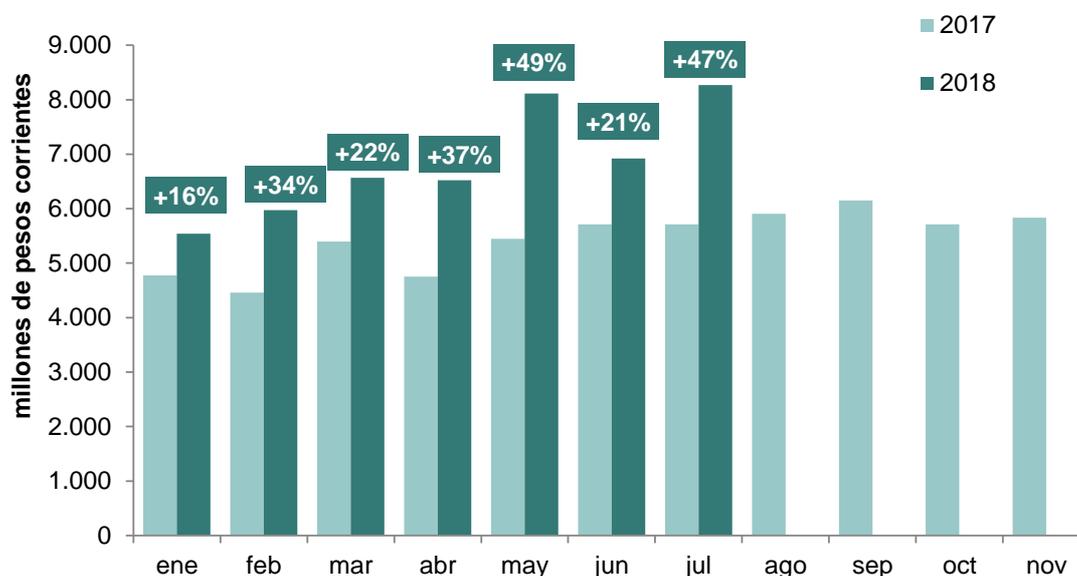
Ingresos de la Administración Pública Provincial. Valores acumulados al final de cada mes.

Ejecución Presupuestaria - Recursos <i>Percibido, en millones de \$</i> Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto	%	Ejecución Acumulada		Variación	% Part.
	Votado	Ejecutado	jul-18	jul-17	Interanual	Relativa
	2018	jul-18	jul-18	jul-17	jul-18	jul-18
Recursos Corrientes	77.526	61%	47.244	35.575	33%	99%
<i>De Origen Provincial</i>	37.259	62%	23.039	17.444	32%	48%
Tributarios	26.357	60%	15.759	12.230	29%	33%
Ingresos Brutos	19.569	57%	11.235	8.919	26%	23%
Automotor	2.046	75%	1.541	1.159	33%	3%
Inmobiliario	1.089	84%	916	645	42%	2%
Sellos y Tasas de Justicia	3.567	57%	2.016	1.476	37%	4%
Otros Tributarios	86	59%	51	32	60%	0%
No Tributarios	10.902	67%	7.280	5.214	40%	15%
Regalías	3.627	84%	3.044	1.813	68%	6%
Otros	7.275	58%	4.236	3.401	25%	9%
<i>De Origen Nacional</i>	40.268	60%	24.205	18.131	34%	51%
Coparticipación Federal	22.877	65%	14.817	10.467	42%	31%
Regímenes Especiales Nacionales	12.041	60%	7.227	5.241	38%	15%
Otros Automáticos	1.301	52%	679	786	-14%	1%
Aportes No Reintegrables	4.048	37%	1.482	1.636	-9%	3%
Recursos de Capital	1.941	34%	667	680	-2%	1%
Ingresos Totales	79.468	60%	47.911	36.255	32%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18).

Prácticamente la totalidad de los recursos fueron ingresos corrientes, los que mostraron una expansión del 33%. Por otro lado, los de capital sufrieron una caída del 2%, aunque hay que destacar su poca incidencia en las cuentas públicas.

Valores de cada mes y variación interanual.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18).

En el gráfico anterior se puede observar una fuerte expansión de los recursos en el mes de julio de 2018 en comparación al mismo mes del año anterior (+47%). Este crecimiento ha estado explicado en su mayor parte por un significativo aumento de los recursos nacionales automáticos, los que tuvieron una suba del 66% en el mes. Si no se consideraran estos ingresos, la recaudación total se hubiera expandido un 26%.

II. 1 Recursos Corrientes

Los ingresos corrientes representaron el 99% de los recursos totales de la APP. Aproximadamente la mitad proviene de fuentes provinciales, tales como los impuestos sobre ingresos brutos, automotor e inmobiliario, mientras que la otra parte es de origen nacional, como la coparticipación federal y el Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Los ingresos de origen nacional crecieron en 2017 a tasas superiores a las de origen provincial, mientras que en los últimos cinco meses ambos conceptos han variado a tasas similares. En los primeros siete meses del año los recursos de origen nacional se expandieron un 34% mientras que los de origen provincial lo hicieron un 32%.

Recursos de origen provincial

El principal componente de los recursos de origen provincial está dado por los ingresos tributarios (es decir, obtenidos por la recaudación de impuestos). Dentro de los mismos se destaca que los impuestos patrimoniales, como automotor e inmobiliario, crecieron a tasas superiores a los que gravan la actividad económica, como Ingresos Brutos y sellos (36% vs. 27%).



El elemento de mayor importancia es Ingresos Brutos, el cual explicó por sí solo el 23% de la recaudación total de la provincia entre enero y julio de 2018. Este tributo tuvo un aumento del 26%, muy por debajo del promedio en que aumentaron los recursos, por lo cual perdió peso relativo (en los primeros siete meses de 2017 explicó el 25% de la recaudación).

Los demás recursos tributarios (los provenientes del impuesto automotor, inmobiliario, sellos, entre otros) tienen un reducido peso relativo en los ingresos y mostraron un crecimiento significativo entre enero y julio. La recaudación del inmobiliario se expandió un 42%, la de sellos y tasas de justicia un 37% y la del automotor un 33%.

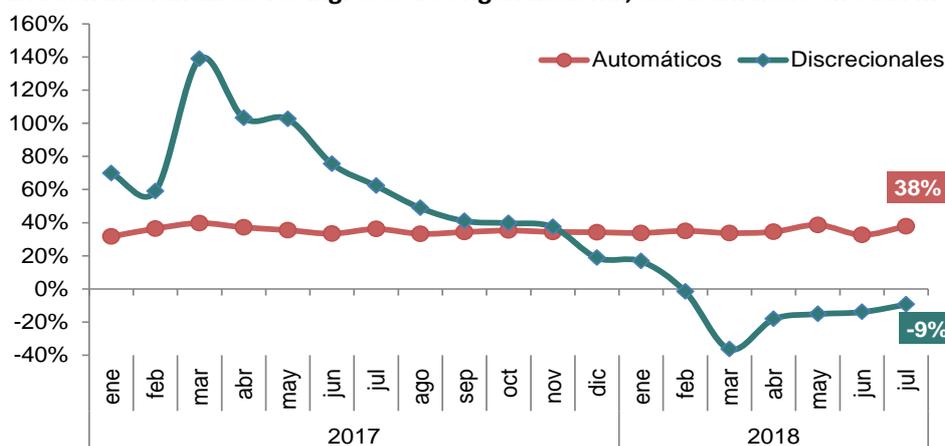
Por otro lado, los ingresos no tributarios aumentaron un 40%, impulsados por un incremento del 68% de las regalías. Este salto se debe principalmente al crecimiento del dólar (se calcula en base a ésta moneda). Otros ingresos no tributarios como los provenientes del Instituto de Juegos y Casinos se incrementaron un 34%, mientras que las tasas retributivas de servicios lo hicieron un 6%.

Recursos de origen nacional

Los recursos de origen nacional también se pueden agrupar según dos grandes grupos: los que se reparten de forma automática de acuerdo a leyes o acuerdos, y los que distribuye el Gobierno Nacional de manera discrecional.

Los automáticos han tenido tasas de crecimiento significativas desde principios de 2017, como puede verse en el gráfico siguiente, llegando al 38% en julio de este año. Por otro lado, los de carácter discrecional aumentaron mucho a principios de 2017, pero se han ido desacelerando hasta llegar a registrar caídas desde marzo de este año, acumulando una contracción del 9% a julio de este año.

Variación interanual de los ingresos de origen nacional, del acumulado en cada mes.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada 16/08/2018).

Entre los recursos que provienen de fuentes nacionales, los más importantes fueron los de la Coparticipación Federal al representar el 31% de los ingresos totales. En los primeros siete meses de 2018 este concepto tuvo un crecimiento significativo, que alcanzó el 42%.

Entre los otros ingresos de origen nacional automáticos se encuentran los provenientes de regímenes especiales, los cuales aumentaron un 38%, los que surgen del fondo nacional de incentivo docente, que cayeron un 14%, y los de la coparticipación vial, los que se contrajeron un 13%.

Los aportes no reintegrables son los que el Poder Ejecutivo Nacional envía de forma discrecional a las provincias, es decir, no tienen un régimen automático de distribución como en el caso de la coparticipación federal y los regímenes especiales. El monto por estos recursos ha tenido una contracción del 9%, disminuyendo su peso relativo dentro de la recaudación total desde el 5% en 2017 al 3% en el 2018.

II. 2 Recursos de Capital

En los primeros siete meses de 2018 se observó una contracción del 2% de los recursos de capital. Este concepto tuvo una escasa incidencia en las finanzas provinciales, ya que representó sólo el 1,4% de los ingresos totales.

Cerca del 90% de estos recursos provienen del Fondo Federal Solidario de la soja, que coparticipa a las provincias la recaudación por retenciones que realiza el gobierno nacional a las exportaciones de este producto y sus derivados (como aceite y harina). Estos ingresos crecieron un 11% en el período analizado.

III. Erogaciones de la Administración Pública Provincial

La Administración Pública Provincial registró gastos por \$43.311 millones en los primeros siete meses de 2018, lo que representa un incremento del 25% con respecto al mismo período del año anterior. El monto devengado constituye el 51% de las autorizaciones de gastos autorizadas para todo el año según el Presupuesto Provincial 2018.

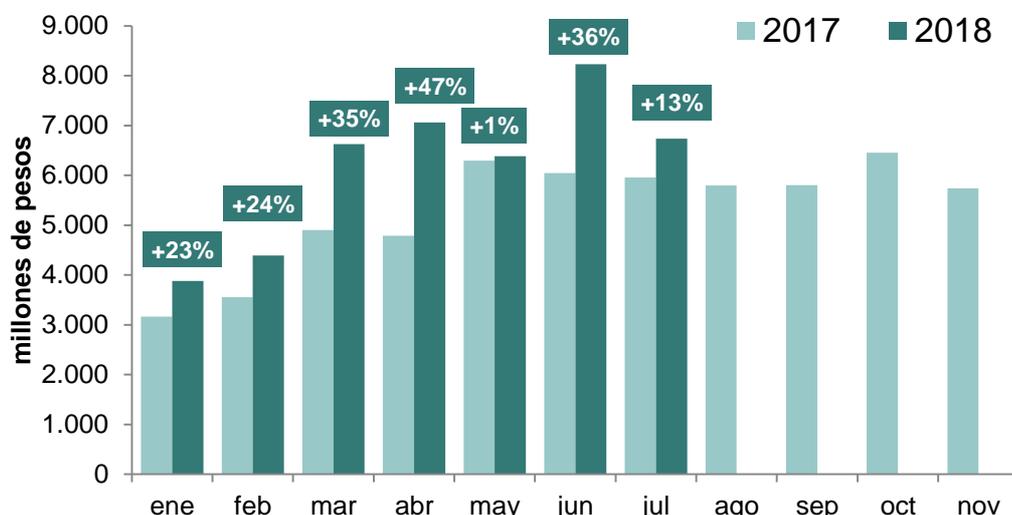
Gastos de la Administración Pública Provincial. Valores acumulados al final de cada mes.

Ejecución Presupuestaria - Erogaciones <i>Base devengado, en millones de \$ Caracteres 1,2,3, ATM y EMT</i>	Presupuesto	%	Ejecución Acumulada		Variación	% Part.
	Votado	Ejecutado	jul-18	jul-17	Interanual	Relativa
	2018	jul-18	jul-18	jul-17	jul-18	jul-18
Erogaciones Corrientes	76.484	52%	39.725	32.194	23%	92%
Personal	42.253	53%	22.260	18.901	18%	51%
Bienes Corrientes	2.733	37%	1.004	867	16%	2%
Servicios	7.139	43%	3.067	2.586	19%	7%
Intereses y Gastos de la Deuda	4.211	69%	2.927	1.317	122%	7%
Transferencias a Municipios y Otros	20.138	52%	10.462	8.518	23%	24%
Municipios	12.279	55%	6.782	5.691	19%	16%
Otras Transferencias	7.858	47%	3.680	2.827	30%	8%
Otras Erogaciones Corrientes	10	58%	6	5	15%	0%
Erogaciones de Capital	8.215	39%	3.230	2.090	55%	7%
Bienes de Capital	867	28%	247	172	43%	1%
Trabajos Públicos	4.795	39%	1.886	974	94%	4%
Otros	2.553	43%	1.097	944	16%	3%
Remesas ATM	442	64%	284	370	-23%	1%
Remesas EMT	299	24%	72	47	52%	0%
Egresos Totales	85.440	51%	43.311	34.701	25%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18) y Ministerio de Hacienda.

Al analizar las variaciones de los diferentes meses de 2018 en relación al mismo período de 2017, se observan tasas de crecimiento muy disímiles. Mientras que en abril los gastos totales aumentaron un 47% en 2018 con respecto al mismo mes del año anterior, en mayo crecieron sólo un 1% y en julio un 13%.

Gastos de la Administración Pública Provincial. Valores de cada mes y variación interanual.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18) y Ministerio de Hacienda.

III. 1 Erogaciones Corrientes

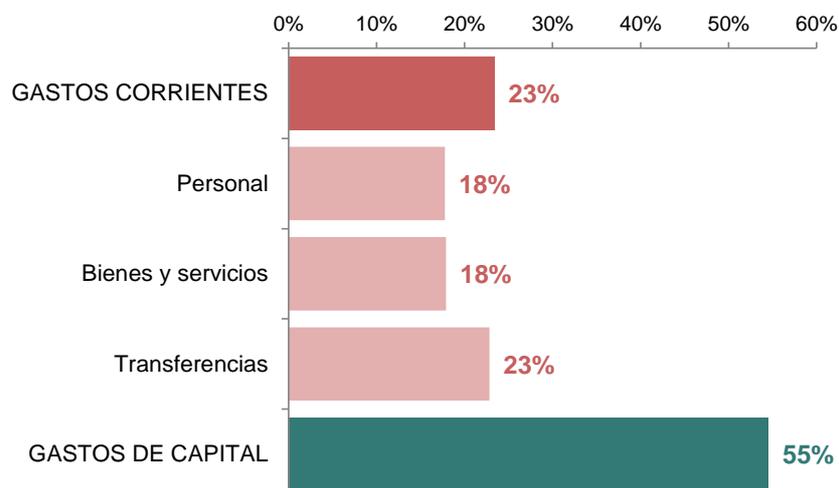
Los gastos corrientes tienen una incidencia muy alta, ya que representaron el 92% de las erogaciones totales de la Administración Pública Provincial en el acumulado a julio de este año. Aumentaron un 23%, levemente por debajo de la variación registrada en el gasto total.

El crecimiento de las erogaciones en personal incide fuertemente en el ritmo del incremento general de gastos, al explicar el 51% de los mismos. En relación al acumulado a julio de 2017, los egresos por este concepto aumentaron 18%.

El segundo rubro con mayor incidencia en los gastos son las transferencias, con un peso relativo del 24% en las erogaciones totales. Aquí se incluye el dinero que se envía a municipios por el régimen de coparticipación nacional y provincial vigente, así como las sumas que se transfieren a otros organismos públicos y privados. Este concepto ha tenido el segundo mayor incremento interanual dentro de las partidas de gastos corrientes, luego del registrado por los intereses y gastos de la deuda. Sobresalen las transferencias realizadas a otros organismos públicos y privados, que crecieron un 30% en relación al año previo.

Los demás gastos corrientes han tenido una incidencia menor. Los intereses y demás gastos de la deuda pública implicaron el 7% de las erogaciones totales y el monto erogado más que duplicó al registrado en los primeros siete meses de 2017.

Variación interanual de los principales gastos acumulados a julio de 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18).

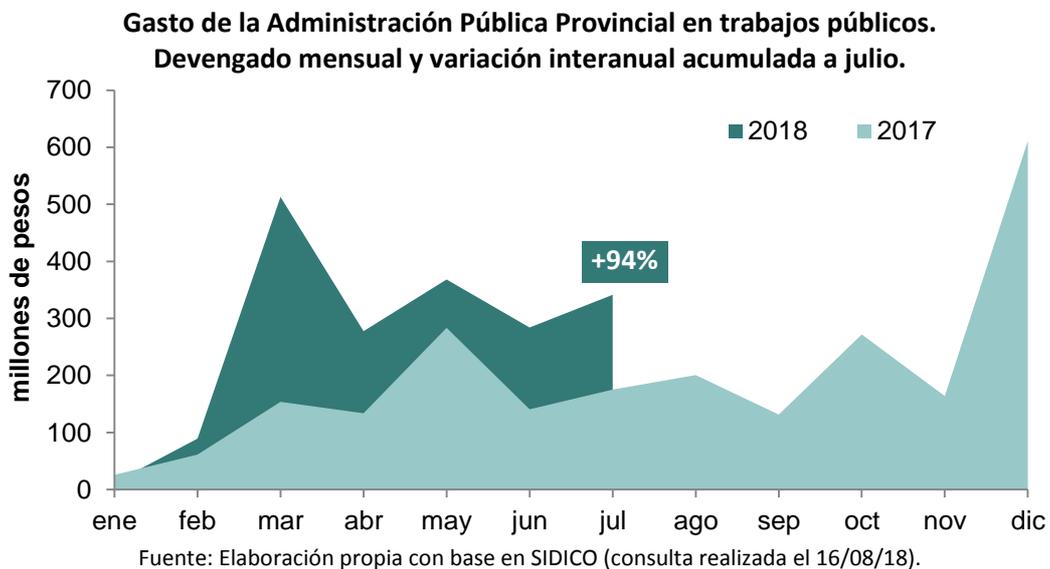
Finalmente, el gasto en bienes y servicios corrientes (por ejemplo, insumos para hospitales y escuelas, servicios de limpieza, resmas de papel, etcétera) fue el 9% del total y creció un 18% en relación a los primeros siete meses de 2017.

III. 2 Erogaciones de Capital

Los gastos de capital representaron el 7% de las erogaciones totales de la Administración Pública Provincial en el acumulado a julio de 2018, alcanzando un nivel de ejecución de 39% en relación al monto presupuestado para todo el año.

Los gastos de capital incluyen obra pública, bienes de capital (es decir, compra de bienes durables), transferencias para que municipios realicen obra pública e inversiones financieras.

Los \$3.230 millones erogados suponen un aumento del 55% en relación a lo ejecutado en los primeros siete meses de 2017, es decir, una variación que más que duplica la registrada en los gastos corrientes. El mayor componente está dado por la obra pública, que con una ejecución de \$1.886 millones ha tenido un incremento de un 94%.



Bienes de capital es también una partida con un elevado crecimiento (+43%), aunque tiene una baja incidencia en los gastos totales debido a su pequeño peso relativo (1% del total).

Finalmente, la inversión financiera de la APP tuvo un incremento del 25% mientras que las transferencias de capital al sector público aumentaron un 12%.

ANEXO I: Ejecución Consolidada: Administración Central, Organismos Descentralizados, Cuentas Especiales, ATM y EMT.
Base Devengado. Acumulado al final de cada mes.

Ejecución Presupuestaria Base devengado, en millones de \$ Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto	%	Ejecución Acumulada		Variación	% Part.
	Votado	Ejecutado	jul-18	jul-17	Interanual	Relativa
	2018	jul-18	jul-18	jul-17	jul-18	jul-18
I. Recursos Corrientes	77.526	61%	47.244	35.575	33%	99%
<i>De Origen Provincial</i>	37.259	62%	23.039	17.444	32%	48%
Tributarios	26.357	60%	15.759	12.230	29%	33%
Ingresos Brutos	19.569	57%	11.235	8.919	26%	23%
Automotor	2.046	75%	1.541	1.159	33%	3%
Inmobiliario	1.089	84%	916	645	42%	2%
Sellos y Tasas de Justicia	3.567	57%	2.016	1.476	37%	4%
Otros Tributarios	86	59%	51	32	60%	0%
No Tributarios	10.902	67%	7.280	5.214	40%	15%
Regalías	3.627	84%	3.044	1.813	68%	6%
Tasas Retributivas de Servicios	1.746	50%	871	823	6%	2%
Remesas del Instituto de Juegos y Casino	280	37%	103	76	34%	0%
Otros no Tributarios	5.249	62%	3.262	2.501	30%	7%
<i>De Origen Nacional</i>	40.268	60%	24.205	18.131	34%	51%
Coparticipación Federal	22.877	65%	14.817	10.467	42%	31%
Regímenes Especiales Nacionales	12.041	60%	7.227	5.241	38%	15%
Ley 25.053 Fdo. Nac. de Incentivo Docente	960	56%	541	627	-14%	1%
Coparticipación Vial	341	40%	138	159	-13%	0%
Aportes no Reintegrables	4.048	37%	1.482	1.636	-9%	3%
II. Erogaciones Corrientes	76.484	52%	39.725	32.194	23%	92%
Personal	42.253	53%	22.260	18.901	18%	51%
Bienes Corrientes	2.733	37%	1.004	867	16%	2%
Servicios	7.139	43%	3.067	2.586	19%	7,1%
Intereses y Gastos de la Deuda	4.211	69%	2.927	1.317	122%	6,8%
Transferencias a Municipios y Otros	20.138	52%	10.462	8.518	23%	24%
Municipios	12.279	55%	6.782	5.691	19%	16%
Otras Transferencias	7.858	47%	3.680	2.827	30%	8%
Otras Erogaciones Corrientes	10	58%	6	5	15%	0%
III. Recursos de Capital	1.941	34%	667	680	-2%	1%
IV. Erogaciones de Capital	8.215	39%	3.230	2.090	55%	7%
Bienes de Capital	867	28%	247	172	43%	0,6%
Trabajos Públicos	4.795	39%	1.886	974	94%	4,4%
Transferencias	1.979	36%	704	629	12%	1,6%
al Sector Público	1.979	36%	704	629	12%	1,6%
al Sector Privado	0	-	0	0	0%	0,0%
Inversión Financiera	574	68%	393	315	25%	0,9%
Préstamos	79	308%	242	153	58%	0,6%
Compra de Acciones, Títulos, Valores, Otros	495	31%	151	162	-6%	0,3%
Otros	0	-	0	0	0%	0,0%
Remesas ATM	442	64%	284	370	-23%	1%
Remesas EMT	299	24%	72	47	52%	0%
V. Ingresos Totales (I+III)	79.468	60%	47.911	36.255	32%	100%
VI. Egresos Totales (II+IV+Remesas)	85.440	51%	43.311	34.701	25%	100%
VII. Resultado Operativo (V-VI)	-5.973	-77%	4.600	1.554	196%	

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 16/08/18) y Ministerio de Hacienda.